

La deuda social y la medición del desarrollo humano en la Argentina post-devaluación .

Eduardo Lepore, Florencia Rossaro y Agustín Salvia.

Cita:

Eduardo Lepore, Florencia Rossaro y Agustín Salvia (2007). *La deuda social y la medición del desarrollo humano en la Argentina post-devaluación*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/473>

XVI Congreso “Latinoamérica en y desde el mundo. Sociología y ciencias sociales ante el cambio de época. Legitimidades en debate – Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)

LA DEUDA SOCIAL Y LA MEDICIÓN DEL DESARROLLO HUMANO EN LA ARGENTINA POST-DEVALUACIÓN

Agustín Salvia *
Eduardo Lépole **

I. Introducción

La sociedad argentina inició el siglo XXI en medio de un largo proceso de crisis y decadencia que dejó a más de la mitad de la población en la pobreza, a la vez que con niveles inéditos de concentración de riqueza. Sin embargo, la acelerada recuperación económica ocurrida en los últimos 4 años otorga relevancia a preguntas como: ¿en qué medida este proceso ha logrado impactar en la situación social y una distribución más equitativa de recursos y capacidades de progreso, sobre todo en los sectores socioeconómicos más vulnerables? ¿Qué sucede con las grandes desigualdades regionales y sociales que atraviesan a la sociedad argentina? ¿Cuáles son los principales escollos que debe enfrentar el Estado en función de superar déficit sociales estructurales y garantizar un desarrollo humano sustentable con igualdad de oportunidades para todos?

Con el propósito de acercar una respuesta a estos y otros interrogantes, el Programa Observatorio de la Deuda Social del Departamento de Investigación Institucional de la Universidad Católica Argentina, viene estudiando de manera sistemática desde el año 2004 la dinámica de distintos estratos sociales y espacios regionales, con base en las mediciones

* Investigador CONICET, Director del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina en el Departamento de Investigación Institucional de la Universidad Católica Argentina y Coordinador del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: agustin_salvia@uca.edu.ar.

** Investigador del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina en el Departamento de Investigación Institucional de la Universidad Católica Argentina y Coordinador Jefe del sistema de información Barómetro de la Deuda Social en el marco de mencionado programa. E-mail: eduardo_lepole@uca.edu.ar.

de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), administrada anualmente a una muestra de 1500 hogares con residencia en los principales centros urbanos del país¹. El programa constituye un esfuerzo teórico y metodológico innovador, que persigue el doble objetivo de profundizar el diagnóstico de la realidad social argentina y de elevar los horizontes de las políticas públicas y de las estrategias de intervención desde un enfoque interdisciplinario y normativo del desarrollo.

Se presentan aquí los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan la investigación en curso, así como los principales hallazgos de la misma, recientemente publicados en DII-UCA-Fundación ARCOR (2007) *Barómetro de la Deuda Social Argentina / 3: Progresos sociales 2004-2006. Avances y retrocesos en una sociedad polarizada*.

II. El desarrollo en la óptica de las teorías de las necesidades humanas

El carácter imperioso de las necesidades humanas fundamentales ha sido reconocido por la comunidad internacional en numerosos instrumentos, entre los cuales se destaca el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, cuyo preámbulo establece el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria (ONU,1966). Posteriormente, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el derecho al desarrollo como derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano está facultado para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos sus derechos y libertades fundamentales (ONU,1986). Más recientemente, la Declaración del Milenio de la Asamblea General ha dado lugar a la fijación de una serie de compromisos en materia de lucha contra la pobreza y la desigualdad en importantes áreas del desarrollo, los cuales han sido asumidos por la mayoría de los Estados del mundo (ONU, 2000).

Teniendo presente estos antecedentes, se ponen a discusión los elementos teóricos que permiten situar el análisis de la deuda social en el campo de los estudios de la calidad de vida, abordados estos a la luz de las teorías de las necesidades y de su articulación con el enfoque de las capacidades. Creemos que en la conexión teórica de estas aproximaciones

¹ La EDSA es una encuesta multipropósito con diseño en panel que se aplica anualmente sobre una muestra aleatoria de 1500 casos estratificada socio-residencialmente según el perfil educativo predominante de los jefes de hogar de los radios censales seleccionados. Dicha muestra es representativa de la población de 18 años y más con residencia en importantes centros urbanos de la Argentina: Área Metropolitana de Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Salta, Gran Resistencia, Gran Mendoza, Neuquén-Plottier y Bahía Blanca.

se encuentran claves interpretativas sumamente fructíferas para el entendimiento de los problemas del desarrollo desde una perspectiva normativa y multidimensional del mismo².

El enfoque de las capacidades desarrollado inicialmente por A. Sen (1981, 1988, 1992, 2000) brinda un potente marco de interpretación para el entendimiento de los problemas de la pobreza, el desarrollo, la equidad y la ética social (Marks, 2003; Robeyns, 2000). Se trata de una propuesta teórica que intenta superar la perspectiva clásica de las necesidades básicas trasladando el centro de atención hacia los fines humanos, pero conservando el acento normativo presente en aquella³. A pesar de su indudable aporte al estudio de la calidad de vida, ésta aproximación ha suscitado una serie de críticas, especialmente vinculadas a la vaguedad de algunos de sus conceptos principales y a sus dificultades de medición. En parte como resultado de estas críticas la teoría de las capacidades se ha ido modificando en los últimos años.

A diferencia de los enfoques anteriores –centrados en el análisis de los ingresos, o más ampliamente, de los recursos– la teoría de las capacidades concentra su atención en un espacio de evaluación distinto, que es precisamente, el espacio de las capacidades y de los funcionamientos. Con la noción de funcionamientos Sen refiere a los estados de una persona, en especial las cosas que logra hacer o ser al vivir, en tanto que con el de capacidades a las combinaciones de funcionamientos que una persona puede lograr en su vida: capacidad de existir y actuar. La perspectiva de las capacidades se basa en una visión de la vida humana como combinación de varios “seres y quehaceres”, conforme a la cuál la calidad de la misma debe valuarse en términos de la habilidad real de las personas para lograr funcionamientos valiosos. El argumento central de Sen a favor del enfoque se centra en la idea de que el elemento constitutivo del nivel de vida y de la pobreza es la vida que efectivamente podemos llevar y no los bienes o dinero que poseemos (Sen, 1988).

Existe en esta argumentación un rechazo explícito a la opulencia, en términos de disposición de paquetes de bienes, como criterio de realización valiosa, al tiempo que un reconocimiento de la diversidad de la vida y de los fines humanos. Desde este enfoque, la pobreza es considerada como la imposibilidad o el fracaso en las capacidades para alcanzar determinados niveles mínimamente “aceptables” de dignidad humana. Si la idea de

² Para una revisión sobre este tema véase Salvia y Léopore (2006).

³ Una exposición de la corriente de las Necesidades Básicas puede hallarse en Streeten (1983).

pobreza denota una forma extrema de privación, entonces sólo deben ser consideradas las insuficiencias en las capacidades estimadas como básicas, siguiendo cierto orden de prioridad. La noción de “capacidades básicas” es introducida por Sen con el propósito de discriminar la habilidad de realizar funciones centrales a niveles adecuadamente mínimos.

Si bien el autor evita prescribir las capacidades básicas que a su entender deben ser incluidas en un ejercicio de evaluación social, una revisión de sus trabajos permite detectar aquellas que enumera más frecuentemente. Entre ellas se encuentran las relativas a ciertos funcionamientos físicos elementales, como estar bien nutrido, vestido y protegido, o libre de enfermedades prevenibles, y las que refieren a funcionamientos sociales más complejos, como las de formar parte de la vida de la comunidad y de poder aparecer en público sin vergüenza. La ausencia de una lista de capacidades responde al objetivo explícito de proveer un esquema de referencia susceptible de ser articulado con distintas teorías del “bien humano”. Señala, en ese sentido, que varias teorías específicas sobre el valor pueden ser congruentes con el enfoque de las capacidades, compartiendo el rasgo común de seleccionar los objetos-valor entre los funcionamientos y las capacidades.

Una mayor especificación de los alcances del enfoque puede constatarse a partir de la consideración de la tesis que sugiere la menor variación histórico-social del espacio de las capacidades, que le permite a Sen afirmar la idea de un “núcleo irreducible de pobreza absoluta”. Según esta interpretación, la pobreza es una noción *absoluta en el espacio de las capacidades*, en tanto que es *relativa en el espacio de los bienes y sus características*. En consecuencia, el estudio de la pobreza debe distinguir, por un lado, el fracaso de las capacidades básicas, dominio de la *pobreza absoluta*, y por el otro, la falta de acceso mínimamente adecuado a los medios comunes de realización de tales capacidades, dominio de la *pobreza relativa*. Apelando a esta distinción analítica, Sen procura superar el antagonismo entre las definiciones absolutas y relativas de la pobreza (Sen, 1992).

Frente a este marco de referencia, la literatura especializada reconoce el valor del enfoque, en la medida que aporta una visión novedosa para la descripción del desarrollo humano como realización de capacidades centrales, identificando a la libertad como su propósito final. Sin embargo, se remarcan las dificultades existentes para convertirlo en un instrumento de evaluación y de orientación de políticas, dada la distancia entre los alcances de la noción de capacidades y el modo en el que el espacio de las capacidades puede ser efectivamente operacionalizado. A lo que cabe agregar que la ausencia de una teoría

explícita sobre el bien humano, dificulta convenir no sólo una lista de capacidades esenciales, sino también los parámetros a partir de los cuales es posible establecer los umbrales de actualización de tales capacidades. Pese a este carácter incompleto, el enfoque contiene un considerable poder reductor, al especificar que no sólo debemos valorar la felicidad, o la realización de deseos, como sostienen los enfoques basados en la utilidad; o los ingresos o el acceso a recursos, como sostienen los enfoques basados en el criterio de la opulencia y otras variantes no utilitaristas. Por eso, el mismo Sen afirma que la parte más desafiante de los argumentos en favor del enfoque radica precisamente en lo que niega.

La conceptualización de la pobreza centrada en la vida real de las personas se halla en la base de justificación de una serie de trabajos llevados adelante por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual elaboró un procedimiento para medir internacionalmente la “pobreza de capacidades” (PNUD, 1996). Sin embargo, este intento de operacionalización ha sido ampliamente reconocido como insatisfactorio, puesto que no ofrece un listado consistente de capacidades humanas básicas, así como tampoco de umbrales mínimos de realización en cada espacio de evaluación. Según la visión finalmente predominante, la pobreza fue consignada como sinónimo de denegación de opciones y oportunidades fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás (PNUD, 1997). Pese a ello, los estudios desarrollados por el organismo terminan resolviendo el problema de manera más tradicional, combinando métodos de ingresos y/o de necesidades básicas, asumiendo de hecho la relatividad en los parámetros de déficit en materia de desarrollo humano.

El enfoque de las capacidades de Sen –y su elaboración en campo de la teoría del desarrollo humano–, no ha dejado de suscitar un conjunto de críticas, dirigidas incluso desde autores que coinciden con sus postulados básicos. Una de las críticas más salientes es la que aduce la ambigüedad que presenta el enfoque, particularmente la noción de capacidades (Williams, 1987; Cohen, 1987). Entre los desarrollos que buscan superar estas limitaciones teóricas se encuentran los aportes de Gasper (2002) y Nussbaum (2002) en el marco del propio enfoque de las capacidades. Mientras que Gasper propone una especificación binaria de la noción de capacidades, distinguiendo las “capacidades-S” (por *skills*, habilidades, y *substantive*, sustantivas) de las “capacidades-O” (por opciones y oportunidades); Nussbaum propone una clasificación en tres niveles identificando las “capacidades básicas” (aquellas que corresponden al equipo biológico innato de los seres

humanos), las “capacidades internas” (aquellas que corresponden a los procesos de desarrollo de los seres humanos, especialmente de la personalidad, cognitivo y moral) y las “capacidades combinadas” (que son las capacidades internas combinadas con condiciones externas satisfactorias para el desarrollo de funcionamientos centrales). A diferencia de Gasper, Nussbaum elabora un elenco de capacidades centrales del funcionamiento humano, compuesto por diez capacidades combinadas: vida; salud corporal; integridad corporal; sentidos, imaginación y sentimientos; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego; y control sobre el propio entorno (Nussbaum, 2002: 120-121).

Desde otro ángulo también se ha cuestionado la concepción de las capacidades de Sen señalando que la misma mantiene un sesgo filosófico individualista. Según estas opiniones, ello hace que exista cierta semejanza no deseada con la teoría del bienestar basada en la utilidad, a la que precisamente busca sustituir con las noción de capacidad (Gasper, 2002). En respuesta a esta, Jackson (2005) propone una estratificación de las capacidades en tres planos: “capacidades estructurales”, (ligadas al sistema institucional), “capacidades sociales”, (vinculadas con el patrón de relaciones sociales), y “capacidades individuales”, (emergentes de los llamados *entitlements* de las personas). Según este autor, estos últimos dan origen a las capacidades, de ellas surgen los funcionamientos, y ellos configuran la calidad de vida (Jackson, 2005: 101-123).

Sin lugar a dudas, las dificultades de operacionalización son otro importante blanco de críticas a los que se suele hacer referencia en la literatura específica. Una alternativa a estos problemas es la propuesta elaborada por Desai (1990), quién a partir de la identificación de cinco capacidades universales (mantenerse vivo, asegurar la reproducción biológica, vivir con salud, interactuar socialmente, y tener conocimientos y libertad de pensamiento y expresión) buscó desarrollar un procedimiento de operacionalización metodológicamente sustentado. Desai concuerda con Sen al aseverar el espacio de las capacidades como el espacio apropiado para la evaluación del desarrollo humano, aunque señalando que las capacidades deben ser evaluadas en términos de los recursos necesarios para su completa actualización. Reconoce, no obstante, que no resulta posible desprender requerimientos específicos de bienes y servicios de su lista de capacidades, razón por la cual introduce la noción de “necesidades” en un nivel intermedio entre el de capacidades y recursos. Según este esquema, las capacidades se conectan con necesidades, que establecen requerimientos concretos a los cuales los recursos deben satisfacer de modo mínimo y adecuado.

Otros autores han centrado su atención no en las capacidades ni en los recursos sino en el parámetro de las “necesidades humanas universales”. En ellos encontramos más claramente definiciones taxativas de las necesidades humanas objeto de análisis y evaluación. Entre las contribuciones provenientes de esta corriente de estudios, cabe destacar los trabajos de Max Neef (1987) y de Doyal y Gough (1994). Max Neef considera que si habitualmente las necesidades humanas se han tenido por infinitas ello se debe al error conceptual de confundirlas con sus satisfactores, entendiendo por estos a las estrategias desarrolladas por las sociedades con el fin de satisfacer las necesidades. En su interpretación, las necesidades humanas son finitas y universales, en tanto que los satisfactores son infinitos y socio-culturalmente producidos. Max Neef propone una lista axiológica de nueve necesidades universales (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) que se combinan con cuatro categorías existenciales: ser, tener, hacer y estar, referidas, respectivamente, a la realización de la persona, a los recursos que posee, a las acciones que realiza y al entorno en el cual vive (Max Neef, 1987: 26).

Doyal y Gough (1994) sostienen, por su parte, que las necesidades humanas son metas instrumentales universalmente ligadas a evitar un grave daño a la vida. Distinguen así el campo objetivo de las necesidades del orden subjetivo de los deseos y las preferencias individuales. Los autores postulan la autonomía (capacidad de formular propósitos y estrategias e intentar ponerlas en acción, lo que presupone la salud mental) y la salud física como las dos necesidades básicas de los seres humanos. Incorporan, asimismo, la noción de “necesidades intermedias” que da cuenta de las propiedades universales de los bienes, los servicios, las actividades y las relaciones que promueven la realización de la salud física y la autonomía en todas las culturas. Doyal y Gough presentan un esquema de once necesidades intermedias (agua limpia y comida nutritiva, vivienda protectora, ambiente laboral no riesgoso, medio ambiente no riesgoso, cuidado adecuado de la salud, seguridad en la infancia, relaciones primarias significativas, seguridad física, seguridad económica, educación apropiada, parto seguro y cuidado neonatal), de las cuales derivan los satisfactores socio-culturalmente establecidos en cada sociedad concreta. De acuerdo con este enfoque, la evaluación social debería llevarse a cabo midiendo tanto el nivel de satisfacción de las necesidades básicas como de las intermedias.

La existencia de estas necesidades es, pues, una característica de la especie humana, aunque el grado en que se logre atenderlas o los caminos elegidos (o posibles) para ello

sean diferentes según los individuos en función de sus características o de su concreta situación histórico-social. Las contribuciones de Maslow (1970) a las teorías de las necesidades humanas brindan argumentos fundamentales que sustentan este punto de vista. Un valioso aporte de este autor es su escala o pirámide de las necesidades que va desde el nivel material hasta el moral. En el nivel de las “necesidades materiales” se reconocen las de carácter fisiológico (aire, agua, alimento, refugio, sueño) y las que se refieren a la seguridad personal; en el plano de las “necesidades sociales” se incluyen las de amistad, relaciones afectivas en general, autoestima y sentirse estimado; y en el nivel de las “necesidades morales” aparecen las relacionadas con el amor, la verdad, el servicio, la justicia, la perfección, la estética y el sentido. Las necesidades de orden más básico, tales como disponer de alimento y agua, tienen un carácter cíclico: desaparecen o pierden intensidad a medida que son satisfechas, pero aparecen nuevamente después de cierto tiempo. De allí su relación con la seguridad, esto es, no pueden ser satisfechas de una vez para siempre, pero las personas necesitan tener la seguridad de que podrán ser satisfechas en el futuro. Por otra parte, cuando una categoría de necesidades queda satisfecha tiende a disminuir en importancia para el sujeto, haciendo que tome su lugar el nivel siguiente de necesidades en orden ascendente. Finalmente, Maslow sostiene que cuando todas las necesidades inferiores son cubiertas, la persona no cesa en su crecimiento, sino que, por el contrario, se abre la posibilidad de ingresar en la fase superior de las necesidades de desarrollo humano o de “autorrealización”. Algunos autores piensan, empero, que el planteamiento de este autor debe ser matizado, en el sentido de no atribuir un carácter secuencial al proceso de satisfacción de las diversas necesidades (Lutz y Lux, 1979).

Durante los últimos años ha venido desarrollándose una posición normativa acerca de la justicia global que sin desconocer los aportes brindados por las teorías de las necesidades y capacidades del desarrollo humano, promueve un enfoque de la pobreza basado en los derechos humanos. Entre las principales contribuciones efectuadas en esta línea cabe destacar los trabajos de Pogge (2005), quién en un reciente ensayo titulado “FloreCIMIENTO Humano y Justicia Universal” adopta un criterio de justicia nuclear basado en el enfoque de los derechos humanos. En ese ensayo el autor sostiene la conveniencia de un criterio moralmente plausible de justicia fundado en los “medios comunes” –y no en los “componentes”– del florecimiento humano –en tanto expresión omnicomprehensiva de la calidad de las vidas humanas–, siendo para ello el lenguaje de los derechos especialmente adecuado, dado su amplia aceptación internacional. Argumenta que un criterio medular de

justicia asentado en el enfoque de los derechos humanos asegura, por un lado, el respeto de las diversas culturas del mundo, al tiempo que posibilita, por el otro, el desarrollo de una crítica sustantiva, aunque constructiva, del orden institucional nacional e internacional abocado al combate de la pobreza en el mundo (Pogge, 2005: 72-73). En un sentido similar razona Nussbaum cuando aduce la función de “terreno de acuerdo” que desempeña el lenguaje de los derechos humanos en el discurso público internacional, mientras se continúa discutiendo acerca del tipo de análisis apropiado en el nivel más específico (Nussbaum, 2002: 149)⁴

Un balance sobre el aporte efectuado por este esquema de interpretación nos permite concluir que se trata de una propuesta sugerente en cuanto que logra conectar el estudio de la pobreza basado en las teorías de las capacidades y las necesidades del desarrollo humano con los principios de los derechos humanos. Pese a que su definición de pobreza resulta algo limitada o estrecha, creemos que una de las contribuciones más relevantes de la propuesta radica en su capacidad de traducir las capacidades y necesidades del desarrollo humano en términos de derechos humanos, logrando sentar las bases de un marco de acción legitimado para la elaboración de una estrategia mundial de combate de la pobreza de amplia aceptación internacional. Algo que evidentemente se vería seriamente comprometido si los contenidos de tales orientaciones se fundaran en el lenguaje académico de las investigaciones del desarrollo humano, centradas en las nociones de capacidades y necesidades universales.

Sin embargo, el enfoque no resuelve por sí mismo el problema de establecer cuáles son las condiciones y medios necesarios para el logro de cada uno de los derechos enunciados, ni los umbrales mínimos que deben ser garantizados a nivel global, ni las medidas estandarizadas que permitirían su comparación internacional y una efectiva evaluación de los avances logrados en la lucha contra la pobreza. Sobre algunos de los complejos problemas que estos desafíos implican, tratan precisamente las consideraciones de la

⁴ En esa misma línea cabe mencionar que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emprendió también recientemente un importante esfuerzo de elaboración teórica dirigida a formular un marco de referencia que permita establecer un enfoque de derechos humanos aplicado a las estrategias de reducción de la pobreza. Según el punto de vista adoptado, la disposición de recursos económicos cumple una función importante en la definición de la pobreza, que contribuye, ante todo, a discriminar el fenómeno de la pobreza del fenómeno más general de una mala calidad de vida (OACDH, 2004).

sección siguiente, que exponen sintéticamente la propuesta metodológica adoptada por el Programa de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina.

III. La aplicación del enfoque del desarrollo a los problemas de la deuda social

Uno de los planteos centrales de este programa de investigación es que existe una íntima vinculación –de orden conceptual– entre los derechos humanos y los problemas a los que hace referencia el desarrollo. Conforme a esta interpretación, cuando alguno, o muchos, miembros de una sociedad son privados o impedidos de acceso a recursos, condiciones u oportunidades para el logro de un mejor y más digno vivir, la situación creada constituye, según la norma social existente, una trasgresión a los derechos humanos, especialmente al derecho fundamental a vivir una vida digna. Cuando ello acontece, podemos decir que quienes tienen la responsabilidad moral o política de tutelar el cumplimiento de tales derechos contraen una deuda con quienes han sido violentados en el ejercicio de sus legítimos derechos. Queda así establecida la noción de “deuda social” en el plano de la insatisfacción de las necesidades esenciales del desarrollo humano (Salvia y Tami, 2004).

Siguiendo este razonamiento, corresponde preguntarse ¿cómo definir cuáles son las necesidades básicas y los umbrales mínimos que deben ser garantizados para no estar privado de recursos vitales o sufrir grave daño a la dignidad humana? Dado que no es posible medir privaciones en el espacio de las necesidades sin una definición normativa sobre los parámetros que permiten juzgar ciertos funcionamientos como deficitarios, se optó por reconocer las estipulaciones contenidas por la comunidad internacional, la mayoría de las cuales el Estado argentino ha ratificado e incorporado a través de la Constitución Nacional y sus normas reglamentarias.

El camino que se ha considerado válido para evaluar la deuda social argentina ha sido medir la incidencia con que los miembros de la sociedad no logran acceder a los satisfactores a los que obligan los marcos normativos vinculados a los derechos humanos. Tomando en cuenta, además, que se trata de recursos socialmente disponibles, y que, en general, su acceso está sólo garantizado –por derecho o en los hechos– a una parte de la sociedad.

El programa se ha centrado en estudiar un conjunto de necesidades humanas en distintos estratos sociales y espacios regionales. Para ello, una batería de indicadores procura medir el déficit, en diferentes dimensiones de análisis y medición, cada una de las cuales remite a

derechos humanos y sociales fundamentales. Asimismo, se ha considerado relevante estudiar una serie de indicadores de logros y realizaciones humanas, ante los cuales, si bien no existe todavía normativa que les otorgue el carácter de derecho universal, hay abundantes consensos ético-filosóficos, políticos y sociales que destacan su relevancia para el desarrollo humano. En ese sentido, el estudio de la deuda social diferencia dos tipos de espacios en donde evaluar el desarrollo de las necesidades humanas: a) el nivel de vida y b) el florecimiento humano⁵.

Figura 1: Necesidades humanas en el marco del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina

EN EL ESPACIO DEL NIVEL DE VIDA
<p>1. Necesidades Materiales <i>Estar bien alimentado y no padecer hambre</i> <i>Gozar de buena salud y estar protegido de enfermedades</i> <i>Contar con vestimenta y vivienda adecuada</i> <i>Gozar de seguridad física e integridad corporal</i> <i>Disponer de recursos monetarios suficientes</i></p>
<p>2. Necesidades Sociales <i>Poder acceder y realizar un trabajo digno</i> <i>Contar con recursos públicos de inclusión social</i> <i>Tener confianza en las instituciones y no ser discriminado</i></p>
<p>3. Necesidades Psicológicas <i>Contar con recursos psicológicos adaptativos</i> <i>Poder formar conceptos verbales</i> <i>Sentir bienestar psicológico</i></p>
EN EL ESPACIO DEL FLORECIMIENTO HUMANO
<p>4. Vida Social y Ciudadana <i>Disponer de tiempo libre</i> <i>Poder usar de modo valioso el tiempo libre</i> <i>Participar en la vida pública</i></p>
<p>5. Vida Afectiva y Relacional <i>Establecer relaciones afectivas</i> <i>Disponer de relaciones de ayuda mutua</i> <i>Contar con relaciones solidarias</i></p>
<p>6. Autorrealización y Sentido de Felicidad <i>Darle sentido a la propia vida</i> <i>Estar conforme con las propias capacidades</i> <i>Sentir felicidad</i></p>

⁵ Esta diferenciación parte de los desarrollos teóricos de Maslow (1970), pero se inspira más concretamente en los aportes teóricos de Boltvinik (2003), el cual la aplica para diferenciar privaciones asociadas a la pobreza económica de otras vinculadas a los problemas de falta de ciudadanía, baja integración o alienación social. Por otra parte, los contenidos doctrinarios, normativos y temáticos vinculados a cada una de las dimensiones señaladas pueden consultarse en Salvia y Tami (2004), o en Salvia (2005)

En el primer plano de análisis mencionado se define un subconjunto de necesidades cuya insatisfacción tiene como consecuencia una lesión grave al nivel de vida y a la dignidad humana. En general, tales necesidades se encuentran reconocidas en el derecho internacional como parte de los derechos humanos y sociales fundamentales. Se ha llamado a esta dimensión: *necesidades en el espacio del nivel de vida*. La evaluación de las necesidades humanas en el espacio del nivel de vida se ubica en el campo de los satisfactores socioeconómicos negados o afectados por el comportamiento macro social. Se trata, en lo fundamental, de capacidades disminuidas que se expresan en privaciones “evitables” o “indebidas” que operan afectando la calidad de la vida, pero también privando a las personas del derecho a vivir dignamente. En particular, corresponde ubicar en la evaluación del nivel de vida todas aquellas necesidades asociadas a fuentes de bienestar material, sean estos bienes y servicios públicos, sociales o privados, o, en su defecto, políticas públicas compensatorias que permiten su satisfacción. En este sentido, el nivel de vida, si bien incluye un indicador de acceso a recursos monetarios corrientes, es más amplio que la definición de pobreza económica. Un segundo plano analítico se define a partir de un eje conceptual de la realización más elevada de las capacidades humanas. Esta dimensión –no directamente asimilable a derechos humanos y sociales establecidos– remite a oportunidades objetivas, representaciones y sentimientos de autorrealización personal. Se ha llamado a esta dimensión: *necesidades en el espacio del florecimiento humano*.

Ambas dimensiones son evaluadas a partir de dos tipos de mediciones fundamentales. En primer lugar, a través de la medición de la incidencia absoluta y relativa que presentan un conjunto de indicadores de necesidades al interior de la estructura social, con especial interés en conocer la situación de los estratos o sectores más vulnerables. En segundo lugar, a través de monitorear los cambios temporales netos y brutos que experimentan los indicadores de privación y las brechas de desigualdad, considerando de manera particular, el actual contexto de crecimiento económico del país.

Habiendo superado al ingreso personal o familiar como la medida ideal del desarrollo, esta investigación ha procurado generar una representación multifacética y dinámica del problema. El método empleado permite evaluar de manera directa tanto realizaciones como acceso a recursos por parte de la población de distintos estratos socioeconómicos; de tal modo que la reducción en la deuda social sólo ocurre cuando condiciones de contexto y políticas públicas son capaces de generar dos clases de resultados: (a) caídas significativas

en los niveles de privación en que experimentan amplios sectores sociales el *espacio del nivel de vida* y (b) disminuciones sustantivas en las brechas de desigualdad y polarización social que existen entre los sectores más dejados de la estratificación social.

Cabe agregar que si bien los indicadores que se evalúan en el *espacio del florecimiento humano* resultan por demás reveladores de la calidad de vida que ofrece el desarrollo económico y social, ellos no son considerados como una expresión directa de la deuda social. Sin embargo, tales indicadores son medidas en los mismos términos que los indicadores del nivel de vida. Las variaciones asociadas a la incidencia y a las desigualdades sociales que presentan los indicadores del florecimiento humano, son una medida privilegiada del modo en que las condiciones sociales generales inciden sobre las capacidades subjetivas del desarrollo humano, las cuales tienden, a su vez, a producir cambios y retroalimentar las condiciones del entorno.

IV. Deuda social y desarrollo humano en el período 2004-2006

Como ha sido ampliamente documentado, en el período post-devaluación la Argentina ha mostrado una formidable capacidad de recuperación económica, evidenciada en una comparativamente elevada tasa de crecimiento (PNUD, 2002). Es por ello que las preguntas formuladas en la introducción cobran especial significado: ¿en qué medida se ha logrado alterar el regresivo balance que presenta la sociedad argentina? ¿Qué es lo que corresponde esperar en términos de avance de desarrollo humano y disminución de la deuda social?

Los resultados obtenidos permiten corroborar que las mejoras macroeconómicas ocurridas han tenido un fuerte impacto sobre el mercado de trabajo, el ingreso y el consumo. En el nivel de las necesidades de subsistencia e integración social, se constata una disminución en el déficit de empleo y en los problemas de acceso a consumos básicos alimentarios y de vestimenta en los hogares, e incluso se observa una disminución en los problemas de acceso a asistencia médica y medicamentos. Este proceso habría impactado también en el estado anímico de la opinión ciudadana, en especial, generando una recuperación de la confianza en el Gobierno Nacional, así como en otras instituciones políticas y sociales (con excepción de los movimientos piqueteros). Complementariamente, los datos muestran una retracción de padecimientos asociados a problemas económicos, como las creencias de que

la propia conducta es ineficaz para promover cambios positivos y el no poder pensar proyectos de vida a futuro. Ambos relacionados con síntomas de ansiedad y depresión.

Sin embargo, no menos cierto es también que los niveles de déficit social que todavía presentan los indicadores de condiciones de vida no son para festejar, y esto se hace más evidente aún cuando centramos la atención sobre el 25% de la población de los hogares más vulnerables en términos educativos y residenciales. A nivel general, más del 26% de la población económicamente activa no cuenta con un empleo regular, a la vez que en un 37% de los hogares los ingresos no alcanzan para cubrir los gastos corrientes que requiere la subsistencia del grupo (ie: comprar en cantidad y calidad alimentos, ropa o calzado adecuados) y en un 26% de los casos tampoco se accede a atención médica o medicamentos por razones económicas. En los segmentos de la población más vulnerable, estos porcentajes se duplican, generando una brecha de desigualdad por demás significativa. En el mismo sentido, más allá de la recuperación que ha registrado la confianza ciudadana, la desconfianza en instituciones como los partidos políticos, los sindicatos y los movimientos piqueteros continúa siendo muy elevada.

Por otra parte, un conjunto de indicadores permanecieron en niveles de déficit todavía altos, no registrando cambios significativos. Es el caso, por ejemplo, de la baja calidad de los empleos, el déficit habitacional y del entorno residencial, la imposibilidad de acceder a servicios públicos esenciales, la baja calidad e insuficiente cobertura de la educación media y los problemas de inseguridad, entre otros. Tampoco registraron cambios los problemas más estructurales vinculados con las competencias psicológicas, tales como las dificultades para formular conceptos verbales y la percepción de no saber qué hacer con la propia vida. Similar situación mostró la solidaridad para enfrentar problemas con la ayuda de otro y con la percepción de felicidad y el sentimiento de paz espiritual. De esta manera, a pesar de ciertas tendencias matizadas en términos de mejoras en el espacio del nivel de vida, se advierte una cristalización de déficit estructurales y de las disparidades existentes. El 45% de los trabajadores no tiene acceso a un empleo decente, el 43% de los hogares presenta algún problema grave de habitabilidad, más de uno de cada tres jóvenes no terminan el nivel medio, al menos uno de cada tres adolescentes escolarizado no accede a las nuevas tecnologías de información y comunicación, y más del 20% de los hogares ha sufrido un hecho delictivo durante el último año. A excepción de este último indicador, el cual se comporta muy "democráticamente" a nivel de estratos socio-residenciales, el resto de los mismos presentan marcadas desigualdades.

Hasta donde los indicadores captan, las políticas públicas de orden social no parecen haber tenido un efecto redistributivo importante sobre las condiciones materiales, sociales y psico-sociales de desarrollo de los sectores más postergados. Por el contrario, un hecho que se destaca es la especial capacidad que parecen haber tenido los sectores medios -por sobre los sectores más bajos de la estructura social- para aprovechar las oportunidades de movilidad social que brinda el actual contexto de recuperación productiva. Esta evolución se produjo, sobre todo, en dimensiones que arrojaron mejoras económicas, como, por ejemplo, las vinculadas al acceso a la ocupación y a los ingresos monetarios. En ambos casos, si bien se constató un comportamiento favorable para todos los estratos sociales, este tendió a ser comparativamente más importante en espacios de clases medias. Pero, en otros casos, como por ejemplo los relacionados a los recursos públicos de inclusión social (servicios de educación, de salud, de seguridad social), se destaca la cristalización de las brechas, sin cambios respecto a una distribución más equitativa de los mismos.

En suma, los resultados obtenidos muestran una dinámica signada por importantes mejoras en una serie de indicadores sociales, aunque con marcadas inercias respecto de condiciones más estructurales y del cierre de las brechas, las cuales continúan casi sin cambios, más allá incluso de la caída en los niveles de privación absoluta. En ese sentido, se hace una vez más evidente que el crecimiento económico, la reducción del desempleo, la recuperación de los salarios reales y hasta la reducción de la pobreza y la indigencia monetaria son condiciones necesarias pero no suficientes para poner en marcha un desarrollo humano y social con equidad, capaz de superar rápidamente deudas estructurales y abrir el horizonte de desarrollo a nuevos desafíos. La situación social sigue configurando, más allá de los avances recientes un cuadro crítico desde el punto de vista estructural.

Se ofrece a continuación un análisis resumido de los resultados estadísticos observados para cada una de las dimensiones abordadas por el estudio, los cuales pueden consultarse en el apéndice que se encuentra al final de esta comunicación.

Necesidades de subsistencia

- Los problemas de acceso seguro a los alimentos disminuyeron significativamente en el período, pasando de 11% en junio de 2004 a 4% en junio de 2006, en especial en el estrato muy bajo. Sin embargo y debido a problemas económicos, la tercera parte de los hogares ha disminuido sus consumos alimentarios, en cantidad o calidad.

- Una quinta parte de las personas entrevistadas se declaró insatisfecha con su estado general de salud, no mostrando cambios respecto de 2004. Además, si bien el porcentaje de hogares que no pudo recibir atención médica debido a problemas económicos se redujo significativamente, la mitad de los del estrato muy bajo continúa sin poder recibir asistencia médica por esta razón.
- En el período de estudio disminuyó el porcentaje de hogares que indicó carecer de ropa de abrigo o calzado adecuado, pero, una tercera parte de los hogares de clases muy bajas continúa sin poder satisfacer sus necesidades mínimas de vestimenta.
- Las condiciones de habitabilidad, los indicadores de problemas de tenencia de la vivienda y de calidad del entorno medioambiental no evidenciaron cambios significativos, manteniéndose fuertes disparidades entre los estratos socioeconómicos. En particular, los resultados muestran que mientras sólo una décima parte de los hogares de clases medias altas exhibe problemas de habitabilidad, esa proporción crece a más de tres cuartas partes en la clase más baja.
- No hubo un incremento de la inseguridad: la proporción de hogares cuyos miembros fueron víctimas de al menos un hecho de delincuencia se mantuvo relativamente estable durante el período estudiado, independientemente del lugar de residencia y del estrato socioeconómico de pertenencia.
- La insuficiencia de recursos monetarios disminuyó durante los años considerados ya que el porcentaje de hogares con ingresos familiares menores a sus gastos corrientes descendió de 52% a 37% en 2006. Si bien este comportamiento fue generalizado, fue menos acentuado en las clases muy bajas, que permanecieron registrando elevados niveles de déficit de ingresos.

Necesidades de integración social

- El acceso a oportunidades de trabajo aumentó notoriamente en los centros urbanos relevados. Se observa una marcada reducción del déficit de empleo en los estratos socioeconómicos considerados, aunque menos importante en el estrato muy bajo, donde todavía más de la mitad de las personas activas se halla en situación de desempleo, desaliento o subempleo indigente. Paralelamente, el acceso a empleos protegidos y de remuneración adecuada mostró un comportamiento favorable, dando

cuenta de los avances que tuvieron lugar en materia de acceso a oportunidades de trabajo digno.

- Se aprecia también una disminución de la insatisfacción y del miedo a la pérdida del empleo, aunque no así de la carencia de tiempo libre por parte de la población ocupada. Importa señalar que tanto la insatisfacción como el miedo a la pérdida de empleo descendieron especialmente entre los ocupados del estrato socioeconómico muy bajo, en línea con las mejoras detectadas en la calidad de sus ingresos laborales. A pesar de estas tendencias, los datos suministrados permiten comprobar la persistencia de elevados niveles de precariedad, puestos de manifiesto en la difusión alcanzada por las formas inestables de inserción ocupacional, sobre todo en los sectores más postergados.
- Con la sola excepción de los servicios de seguridad ciudadana, que registraron una ampliación de su cobertura, la mayoría de los servicios de protección social no mostró cambios sustantivos durante el período de estudio, dando cuenta de la escasa sensibilidad de los mismos a las mejoras macroeconómicas recientes. Por consiguiente, el acceso de los adolescentes a la enseñanza secundaria se mantuvo relativamente estable, sin advertirse progresos en materia de acceso a oportunidades educativas de calidad. En ambos casos, son los adolescentes de sectores sociales bajos los que evidencian en términos comparativos un menor acceso a los servicios de educación formal.
- Una situación análoga se comprueba cuando se considera el acceso a los servicios de salud y de asistencia social, que no presentaron variaciones sustantivas durante los últimos dos años. Actualmente, más de la tercera parte de las personas entrevistadas no cuenta con seguro de salud, siendo esa proporción comparativamente mayor en los estratos socioeconómicos bajos. Asimismo, más de la mitad de los hogares con problemas de autonomía económica no acceden a prestaciones de asistencia social. En el mismo sentido, aproximadamente la mitad de los hogares de los centros urbanos relevados presenta déficit de acceso a servicios básicos residenciales, sin mostrar cambios significativos respecto de lo observado dos años atrás.
- Las percepciones de discriminación social tendieron a disminuir durante el período de estudio, del mismo modo que los sentimientos de desconfianza en las principales instituciones comunitarias. Se observa una marcada reducción de la desconfianza en las

instituciones gubernamentales (Gobierno Nacional, Congreso y Justicia) y en las instituciones de representación de intereses colectivos (partidos políticos y sindicatos). Mientras ello ocurrió sin diferencias importantes en los distintos estratos sociales, la reducción de la percepción de discriminación se concentró en los más bajos, que continúan registrando mayores niveles de discriminación social.

Necesidades psicológicas

- En términos globales, se aprecia una mejora en la percepción de la población adulta en cuanto a su capacidad de tener proyectos personales, acompañada por una merma de la creencia de que la propia conducta es ineficaz para promover cambios positivos en el entorno. A la vez, se observa una disminución significativa de la cantidad de personas que indicaron haber pensado en el suicidio como forma de escapar de los problemas y un menor reconocimiento de síntomas de depresión y ansiedad. Estas evidencias dan cuenta de una tendencia positiva en la autopercepción de la población en cuanto a sus condiciones psicológicas para la vida social.
- No obstante, resulta relevante destacar que el déficit subsistente no es marginal, así como tampoco lo son las desigualdades en algunos de los indicadores evaluados. Por ejemplo, más de tres de cada diez personas adultas siguen percibiendo imposibilidad de que la propia conducta puede modificar el entorno y careciendo de la capacidad de elaborar proyectos a futuro. De la misma manera, el 17% de la población adulta continúa manifestando un fuerte malestar psicológico.
- Por otra parte, los sectores medios volvieron presentar percepciones de tener proyectos personales y creencias positivas sobre la propia conducta en mayor medida que las exhibidas por la población del estrato muy bajo. Esto confirma el hecho de que las condiciones sociales desfavorables coadyuvan al desaliento respecto del futuro y al aumento de creencias de estar a merced del destino o el azar. Se mantiene una brecha social de dos veces más riesgo de no contar con estas capacidades psico-sociales por parte de los sectores sociales más vulnerables.

- Atributos más estructurales de las personas como es la capacidad de formación de conceptos verbales no presentaron variaciones significativas a lo largo del período. Más de tres de cada diez adultos enfrenta déficit severo en materia de conceptualización verbal. El déficit en este aspecto siguió siendo 3 veces superior en el estrato muy bajo en comparación con el medio alto. Esta situación indica, no sólo la inercia del problema sino la existencia de una brecha persistente según condiciones socioeconómicas en esta capacidad cognitiva de vinculación con el mundo social.

Vida social y ciudadana

- Durante el período de estudio, la proporción de personas que indicó no tener tiempo libre se mantuvo estable. Según la encuesta, dos de cada diez personas adultas manifestó no contar con tiempo libre en su vida cotidiana, siendo las clases más bajas las que manifiestan mayor propensión al respecto. En este sentido, se observa una brecha significativa por nivel socioeconómico que se mantuvo en el tiempo.
- Pero además de este déficit persistente, corresponde destacar que para la mayor parte de las personas con tiempo libre, el mismo está vinculado a actividades de baja creatividad personal, tales como ver televisión o usar el tiempo en consumir otros servicios audiovisuales. Fue esta la preferencia que más creció durante el período 2004-2006, siendo esta actividad predominante en los sectores socioeconómicos más bajos. Estos sectores también manifiestan una mayor preferencia –en comparación con los sectores medios– por asistir a eventos deportivos y participar en juegos de mesa.
- Por el contrario, son los sectores de los estratos medios y medios altos los que presentaron una mayor propensión a usar el tiempo libre en el desarrollo de actividades sociales y culturales, estableciéndose una diferencia significativa con los estratos más bajos. En 2006, en el estrato más alto esta propensión alcanzó a 4 de cada diez personas, mientras que en el estrato más bajo fue sólo del 7%. Una similar diferencia se observó en la propensión a realizar actividades recreativas en familia, las cuales tendieron a disminuir, lo hicieron especialmente en el estrato socioeconómico más bajo, manteniéndose elevada la brecha de desigualdad. Por último, las actividades manuales, artísticas y solidarias continuaron siendo las menos realizadas por la población en general: sólo uno de cada diez adultos con tiempo libre.

- Con relación a la vida ciudadana, la única actividad que creció durante el período fue la participación en actividades asociativas (sindicatos, gremios, instituciones profesionales y partidos políticos). Sin embargo, cabe señalar que sólo el 5% de la población adulta participa actualmente en ellas, siendo esto especialmente predominante en los sectores medios. Estos sectores presentan tres veces más propensión a participar en actividades asociativas que la población del estrato muy bajo.
- Los reclamos, quejas o demandas a las autoridades experimentaron una fuerte reducción durante el último año, sobre todo en el estrato medio alto que sigue siendo el más activo. Según la encuesta, el 9% de la población participó en ella durante el último año siendo que durante el año anterior lo hacía el 21%. La participación de las clases medias en este tipo de participación es el doble a la que registra el estrato más bajo.
- Igual tendencia, experimentó la participación en el voluntariado, la cual cayó a nivel general de 11% a 7%. Este tipo de actividad se redujo sobre todo en el sector medio alto, a pesar de lo cual siguió siendo ésta la población con mayor nivel de participación. En cuanto a la participación en organizaciones vecinales no se presentaron cambios: sólo 3% de la población participa en estas actividades, siendo la misma más frecuente entre las clases más bajas.

Vida afectiva y relacional

- El desarrollo afectivo en la convivencia de pareja presenta un alto nivel de florecimiento que resulta relativamente estable en el tiempo, aunque durante el período de análisis se mantuvieron las diferencias en desmedro de las personas de los estratos muy bajos, quienes además de registrar menos probabilidad de sentirse felices (dos de cada diez personas convivientes no están felices con su relación), sus vínculos afectivos tienden a ser más inestables.
- Otros indicadores de relaciones sociales permanecieron estables durante el período: brindar apoyo emocional escuchando los problemas de otros y contar con alguien si se tiene que resolver un problema importante. Estos vínculos continuaron siendo más frecuentes en los estratos socioeconómicos más altos, y, por ello, las brechas de desigualdad tendieron a mantenerse. En general, seis de cada diez personas declararon

brindar apoyo emocional a otros, pero, al mismo tiempo, más de 4 de cada diez personas declararon no contar con la ayuda de otros para resolver problemas.

- Las reuniones y paseos en familia o con amigos se incrementaron levemente, una vez más en favor del estrato medio alto. A nivel general, ocho de cada diez personas realizan con frecuencia este tipo de actividad. Sin embargo, en el estrato muy bajo todavía 4 de cada diez se ve impedido de hacerlo. Aquí también la brecha de desigualdad se mantuvo sin modificación.
- En cuanto a las relaciones solidarias con los vecinos, estas tendieron a mejorar en 2006, pero sobre todo en la población de los estratos bajo y muy bajo, reduciendo con ello la brecha de desigualdad que se registraba en 2004. Entre las relaciones de ayuda mutua el único indicador que mejoró durante el período 2004-2006 fue el brindar (ocupados) ayuda para conseguir trabajo. Este comportamiento tuvo principal responsable el aumento que registraron estas relaciones en los estratos medios, entre los cuales cinco de cada diez personas ocupadas brindaron este tipo de ayuda durante el último año.

Autorrealización y felicidad

- Durante el período 2004-2006 algo más de siete de cada diez personas de la población adulta encuestada expresó sentir paz espiritual. Cinco de cada diez manifestaron que consideraban su vida muy valiosa. Cabe destacar que es en los estratos medios donde se tiende a enfatizar una apreciación positiva acerca del valor de la propia vida, al mismo tiempo que se tiende a soslayar el valor de la espiritualidad. En cambio, para la población de los estratos más bajos, la espiritualidad parece configurarse como una protección contra las adversidades, predominando sobre la percepción de que la propia vida es valiosa.
- A diferencia de los indicadores de sentido de la vida, las mejoras económicas y sociales ocurridas transcurren junto con una evolución favorable en la conformidad con las propias capacidades para afrontar la vida. Esto ocurrió principalmente en el estrato medio alto, teniendo lugar un aumento de la brecha de desigualdad en esta dimensión. En este sentido, cabe destacar que sólo dos de cada diez personas adultas del sector muy bajo declararon sentirse actualmente muy conformes con sus capacidades de vida, y que la media general no superó el tres de cada diez.

- La autopercepción de ser “muy feliz” mejoró en términos generales, sobre todo en las ciudades del interior y en el estrato muy bajo. Cuatro de cada diez personas adultas manifestaron sentirse “muy felices”, sin que la distribución por estrato muestre diferencias significativas. Sin embargo, se observan diferencias respecto de las razones que se imputan como necesarias para ser felices. Al respecto, cabe indicar que un 30% de las personas de los estratos más bajos indicaron contenidos vinculados al mundo del trabajo y el dinero, mientras que, el 26% de las personas del estrato medio alto indicaron razones vinculadas a la familia y las relaciones afectivas.

5. Conclusiones generales

El análisis detenido de los resultados obtenidos hace posible extraer las siguientes conclusiones generales acerca de la evolución de la deuda social argentina en el período de post-devaluación:

- El crecimiento económico, la reducción del desempleo, el aumento de las capacidades de consumo de los hogares y el mejoramiento de las expectativas futuras por parte de la población, no son suficientes para garantizar un cumplimiento universal de los derechos sociales fundamentales. Se hace evidente que el progreso económico no resuelve por sí sólo las causas más estructurales de pobreza ni los factores que generan una reproducción ampliada de las desigualdades sociales.
- La actual dinámica económica no parece todavía hacer mella sobre la heterogeneidad del sistema productivo ni sobre las brechas de inequidad en cuanto a las oportunidades de origen, trasladando al futuro efectos de mayor polarización e injusticia social. La situación parece demandar urgentes políticas articuladas orientadas a producir cambios estructurales a nivel económico, social y político-institucional.
- La ausencia de reformas de segunda generación a nivel del Estado y de consensos sociales globales y estratégicos, colocan una barrera a la capacidad institucional y a la voluntad política de emprender políticas redistributivas y de desarrollo integral, capaces de orientar el excedente económico hacia intervenciones públicas que quiebren el círculo vicioso de la pobreza, favoreciendo a los sectores sociales más postergados.

- Las mejoras en las expectativas de progreso económico y en las capacidades psicológicas de adaptación social, no se ven reflejadas en una mayor solidaridad, participación y conciencia ciudadana, ante lo cual se tiende a dejar fuera de la opinión pública y de la agenda de los temas socialmente discutida los graves déficits que subsisten en la vida político-institucional y la deuda pendiente en materia de justicia, cohesión e integración social.
- En la matriz social nacional se destaca todavía por la vigencia de un sistema social que, lejos de brindar igualdad de oportunidades y logros de florecimiento para todos, se presenta empobrecido y fragmentado. Tal situación no sólo genera efectos negativos para la plena integración de la vida social y la calidad del sistema político institucional, sino que, además, expone injusticias que hacen compleja la generación de un proyecto común que oriente y aúne los esfuerzos de la sociedad en su conjunto.

Estas ideas encuentran directa consonancia con los hallazgos y resultados empíricos generados por los estudios que realiza el Observatorio de la Deuda Social Argentina, así como también con los diagnósticos que aportan los principales centros nacionales e internacionales de investigación económica y social. Entender la compleja trama de factores que producen y reproducen el subdesarrollo, comprender y medir su funcionamiento, así como evaluar avances y retrocesos en ese sentido, resultan tareas obligadas si se desea emprender un decidido camino de desarrollo con equidad.

Referencias bibliográficas

Boltvinik, J. (2003). “Eje del florecimiento humano y medición de la pobreza. Papeles de Población del Centro de Investigación y estudios avanzados de la población”. En *UAEEM Nueva Época*, año 9, n° 38, oct-dic, Puebla, México.

Cohen, Gerald (1987): “¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades”. En Nussbaum, M. C. y Sen, A. (comp.) (1996): *La calidad de vida*, FCE, México.

Desai M. (1990) “Bienestar y pobreza: propuesta para un Índice de Progreso Social”. En PNUD, *Índice de Progreso Social, una propuesta*, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina y el Caribe.

DII-UCA-Fundación ARCOR (2007) *Barómetro de la Deuda Social Argentina: Progresos Sociales 2004-2006. Avances y retrocesos en una sociedad polarizada No. 3*, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Departamento de Investigación Institucional. Buenos Aires: EDUCA-Fundación ARCOR.

- Doyal, L. y Gough, I. (1994) *Teoría de las necesidades humanas*. Icaria / FUHEM, Barcelona.
- Gasper, D. R. (2002) “Is Sen’s Capability Approach an adequate basis for considering human development?”. En *Review of Political Economy*, vol. 14, n° 4.
- Jackson, W. A. (2005) “Capabilities, Culture and Social Structure”. En *Review of Social Economy*, Volume LXIII, n°1, March.
- Lutz, M. A. y Lux, K. (1979): *The Challenge of Humanistic Economics*. The Benjamin Cummins Publishing Co, Menlo Park, CA.
- Marks, S. (2003). *The human rights framework for development: Seven approaches*. Revisión de “The human rights framework for development: Five approaches”, François-Xavier Bagnoud Center, Boston.
- Maslow, A. (1970) *Motivation and Personality*. Harper & Row, New York.
- Max-Neef, M. (1987) *Desarrollo a escala humana*. Nordan., Montevideo
- Nussbaum, M. (2002) *Las mujeres y el desarrollo*. Buenos Aires: Norma.
- OACDH (2004) *Los derechos humanos y la reducción de la pobreza. Un marco conceptual*. Ginebra.
- ONU (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. (AG Resol. 2200 A XXI).
- ONU (1986). *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo*. (AG Resol. 41/128). Nueva York: Asamblea General de las Naciones Unidas, 4 de diciembre.
- ONU (2000). *Declaración del Milenio*. Nueva York: Asamblea General de las Naciones Unidas, 6-8 de septiembre.
- PNUD (1996) *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid.
- PNUD (1997) *Pobreza y Desarrollo Humano*. New York.
- PNUD (2002) *Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina/2002*. Buenos Aires.
- Pogge, T. (2005) *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*. Paidós, Barcelona.
- Robeyns, I. (2000) *An unworkable idea or a promising alternative? Sen’s capability approach re-examined*. Centre of Economic Studies, University of Leuven.
- Salvia, A. y Tami, F. (coord.) (2004). *Barómetro de la Deuda Social Argentina / 1: Las Grandes Desigualdades*. Buenos Aires: Departamento de Investigación Institucional/EDUCA.
- Salvia A. y Tami F. (coord.) (2005) *Barómetro de la Deuda Social Argentina / 2: Las desigualdades persistentes*, Buenos Aires: Departamento de Investigación Institucional/EDUCA.
- Salvia, A. y Lépre, E. (2006) *Desafíos del enfoque de los derechos humanos y del desarrollo en la lucha contra la pobreza*. En *Jornadas Justicia y Derechos Humanos: políticas públicas para la construcción de ciudadanía*. UNESCO-UNTREF-Secretaría de Derechos Humanos. Ciudad de Buenos Aires.
- Sen, A. (1981) *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. OIT, Clarendon Press, Oxford.

Sen, A. (1988) *Capacidad y bienestar*. Nussbaum, M. C. y A. Sen (comp.) (1996). *La calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica, México.

Sen, A. (1992) *Inequality Reexamined*. Russell Sage Foundation, New York.

Sen, A. (2000) *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta Argentina, SAIC, Buenos Aires.

Streeten, P. (1983) *First Things First. Meeting Basic Human Needs in Developing Countries*. Oxford University Press, Nueva York.Oxford.

Williams, Bernard (1987) "The standard of living: interest and capabilities". En Sen, A. et al., *The standard of living. The Tanner lectures 1985*, Cambridge UP, Cambridge.

APÉNDICE: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL (2004-2006)

Figura A.1: Resumen de resultados – Condiciones Materiales (En porcentaje)

Junio de 2004 - Junio de 2005 - Junio de 2006

	Incidencia del déficit (%)		Var. (%) 04-06	Brecha entre los estratos medio alto y muy bajo	
	Junio de 2004	Junio de 2006		Junio de 2004	Junio de 2006
Estar bien alimentado y no padecer hambre					
Haber sufrido hambre	10,8	3,8	-7,0 *	21,8 *	///
Tuvo que comprar menos comida o de menor calidad	57,7	39,0	-18,7 *	2,1 *	4,7 *
Gozar de buena salud y estar protegido de enfermedades					
Insatisfacción con el estado general de salud	18,3	21,3	3,0	3,2 *	2,8 *
No pudo recibir asistencia médica	48,1	26,4	-21,7 *	3,9 *	11,9 *
Contar con vestimenta y vivienda adecuada					
No tiene ropa o calzado adecuado	22,6	10,6	-12,0 *	29,2 *	46,3 *
No pudo comprar ropa o calzado adecuado	58,8	35,6	-23,2 *	2,2 *	5,1 *
Problemas de habitabilidad	41,0	43,4	2,4	10,1 *	4,9 *
Tenencia irregular de la vivienda	12,6	11,1	-1,5	10,1 *	7,0 *
Problemas en la calidad del entorno ambiental	33,4	32,8	-0,6	8,7 *	2,7 *
Gozar de seguridad física e integridad corporal					
Haber sufrido un hecho de delincuencia	22,7	21,4	-1,4	0,9	1,0
Disponer de recursos monetarios suficientes					
Ingresos familiares menores a los gastos corrientes	52,4	37,3	-15,1 *	3,1 *	6,8 *

* La diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Figura A.2: Resumen de resultados – Condiciones Sociales (En porcentaje)

Junio de 2004 - Junio de 2005 - Junio de 2006

	Incidencia del déficit (%)		Var. (%) 04-06	Brecha entre los estratos medio alto y muy bajo	
	Junio de 2004	Junio de 2006		Junio de 2004	Junio de 2006
Poder acceder y realizar un trabajo digno					
Déficit de empleo	39,7	25,2	-14,4 *	2,5 *	9,6 *
Empleo inestable	46,7 ⁱ	45,3	-1,4	1,6 *	3,0 *
Empleo sin protección social	52,0 ⁱ	42,2	-9,8 *	3,3 *	6,0 *
Ingresos laborales insuficientes	64,1	51,5	-12,6 *	2,2 *	4,6 *
Insatisfacción con el empleo	33,2 ⁱ	28,2	-5,0	2,5 *	2,9 *
Miedo a perder el empleo	29,7	22,7	-7,0 *	2,5 *	2,6 *
Carencia de tiempo libre	18,7 ⁱ	20,1	1,4	2,4 *	2,2 *

ⁱ Corresponde a Diciembre 2004

* La diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Figura A.3: Resumen de resultados – Condiciones Sociales (En porcentaje)

Junio de 2004 - Junio de 2005 - Junio de 2006

	Incidencia del déficit (%)		Var. (%) 04-06	Brecha entre los estratos medio alto y muy bajo	
	Junio de 2004	Junio de 2006		Junio de 2004	Junio de 2006
Contar con recursos públicos de inclusión social					
No asistencia a la enseñanza media	23,7	22,5	-1,3	7,7 *	16,5 *
Sin recursos educativos de calidad	35,6	31,2	-4,3	15,0 *	6,8 *
Déficit de acceso a un seguro de salud	39,9	36,2	-3,6	5,7 *	8,0 *
Déficit de acceso a la asistencia social	69,0	68,2	-0,8	0,6 *	0,7 *
Déficit de recursos de seguridad pública	50,6	31,6	-19,0 *	1,6 *	4,7 *
Déficit de acceso a los servicios públicos residenciales	41,0	46,9	6,0	28,0 *	25,8 *

i Corresponde a Diciembre 2004

* La diferencia es estadísticamente significativa (p < 0,05).

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Figura A.4: Resumen de resultados – Condiciones Sociales (En porcentaje)

Junio de 2004 - Junio de 2005 - Junio de 2006

	Incidencia del déficit (%)		Var. (%) 04-06	Brecha entre los estratos medio alto y muy bajo	
	Junio de 2004	Junio de 2006		Junio de 2004	Junio de 2006
Tener confianza en las instituciones y no ser discriminado					
Discriminación social	16,9	7,8	-9,1 *	2,5 *	3,3 *
Desconfianza en las instituciones gubernamentales	73,7	52,1	-21,6 *	1,0	1,0
Desconfianza en el Gobierno Nacional	45,4	26,4	-18,9 *	1,2	0,9
Desconfianza en el Congreso	65,4	39,5	-26,0 *	1,1	1,1
Desconfianza en la Justicia	55,1	37,4	-17,7 *	1,1	1,0
Desconfianza en instituciones de representación de intereses	89,0	77,8	-11,2 *	1,0	1,0
Desconfianza en los Partidos Políticos	74,8	54,3	-20,5 *	1,1	1,3 *
Desconfianza en los sindicatos	65,3	40,7	-24,5 *	0,9	0,9
Desconfianza en los movimientos piqueteros	67,9	65,0	-2,8	0,8 *	1,0
Desconfianza en las instituciones de la sociedad civil	51,6	43,1	-8,5 *	0,9	1,1
Desconfianza en organizaciones de la caridad	25,4	27,9	2,6	1,9 *	1,5 *
Desconfianza en la Iglesia	25,4	18,5	-6,9 *	1,0	0,7
Desconfianza en los medios de comunicación	28,6	18,6	-10,0 *	0,6 *	1,1

i Corresponde a Diciembre 2004

* La diferencia es estadísticamente significativa (p < 0,05).

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Figura A.5: Resumen de resultados – Condiciones Psicológicas (En porcentaje)

Junio de 2004 - Junio de 2005 - Junio de 2006

	Incidencia del déficit (%)		Var. (%) 04-06	Brecha entre los estratos medio alto y muy bajo	
	Junio de 2004	Junio de 2006		Junio de 2004	Junio de 2006
Contar con recursos psicológicos adaptativos					
Creencias negativas de control	43,4	32,3	-11,1 *	2,1 *	2,3 *
No saber que hacer con su vida	17,2	16,7	-0,5	3,2 *	1,5
No poder pensar proyectos a futuro	36,7	29,9	-6,7 *	3,5 *	2,1 *
Poder formar conceptos verbales					
Baja conceptualización verbal	29,0	27,8	-1,2	2,7 *	3,3 *
Sentir bienestar psicológico					
Riesgo de malestar psicológico	20,9	16,7	-4,2	1,2	1,4
Reconocimiento de ideas suicidas	7,0	2,5	-4,6 *	0,6	1,4

* La diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Figura A.6: Resumen de resultados – Vida Social y Ciudadana (En porcentaje)

Junio de 2004 - Junio de 2005 - Junio de 2006

	Incidencia del déficit (%)		Var. (%) 04-06	Brecha entre los estratos medio alto y muy bajo	
	Junio de 2004	Junio de 2006		Junio de 2004	Junio de 2006
Tener tiempo libre					
Personas que tienen tiempo libre	85,8 ⁱ	83,8	-1,9	1,1	1,1 *
Uso del tiempo libre					
Medios audiovisuales	30,6 ⁱ	38,8	8,2 *	0,6 *	0,7 *
Juegos y eventos deportivos	34,7 ⁱ	29,4	-5,3 *	0,4 *	0,4 *
Actividades con la familia	30,7 ⁱ	23,0	-7,7 *	2,0 *	2,2 *
Actividades sociales y culturales	19,5 ⁱ	18,9	-0,6	5,3 *	6,5 *
Actividades manuales, artísticas y solidarias	15,2 ⁱ	12,9	-2,3	2,0 *	0,8
Participación en la vida pública					
Participación en actividades asociativas	2,3	5,0	2,7 *	5,7 *	3,4 *
Participación en actividades de voluntariado	16,6	7,0	-9,6 *	1,7	1,2
Participación en organizaciones vecinales	2,7	2,9	0,2	0,5	0,3 *
Presentar quejas o demandas a las autoridades		8,7		4,1 *	2,1

ⁱ Diciembre 2004

* La diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Figura A.7: Resumen de resultados – Vida Afectiva y Relacional (En porcentaje)

Junio de 2004 - Junio de 2005 - Junio de 2006

	Incidencia del déficit (%)		Var. (%) 04-06	Brecha entre los estratos medio alto y muy bajo	
	Junio de 2004	Junio de 2006		Junio de 2004	Junio de 2006
Relaciones afectivas					
Felicidad con la pareja conviviente	83,4 ⁱ	85,5	2,1	1,2 *	1,1 *
Recreación en familia o con amigos	75,3 ⁱ	78,0	2,7 *	1,2 *	1,4 *
Relaciones de ayuda mutua					
Brindar apoyo emocional	67,1	62,5	-4,6	1,5 *	1,5 *
Personas que no estuvieron desocupadas en el último año y ayudaron a buscar trabajo	27,8 ⁱ	43,4	15,6 *	0,9	1,5 *
Dar o prestar dinero	35,2	29,6	-5,6 *	3,8 *	1,4
Relaciones solidarias					
Contar con gente para resolver sus problemas	61,7 ⁱ	57,3	-4,4	1,4 *	1,8 *
Relaciones positivas con los vecinos	82,3	88,9	6,7 *	1,1 *	1,0

ⁱ Corresponde a Diciembre de 2004.

* La diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

Figura A.8: Resumen de resultados – Autorrealización y Sentido de la Felicidad (En porcentaje)

Junio de 2004 - Junio de 2005 - Junio de 2006

	Incidencia del déficit (%)			Variación interanual (%)			Brecha entre los estratos medio alto y muy bajo		
	Junio de 2004	Junio de 2005	Junio de 2006	04-05	05-06	04-06	Junio de 2004	Junio de 2005	Junio de 2006
Sentido de la vida									
Autopercepción del valor de la propia vida	56,5	56,2	57,2	-0,3	1,0	0,7	1,3	1,7 *	1,0
Autopercepción de espiritualidad	77,1	76,8	75,3	-0,3	-1,5	-1,8	1,1	1,0	0,8 *
Conformidad con las propias capacidades									
Estar muy conforme con las propias capacidades	18,2	25,5	32,7	7,3 *	7,3 *	14,6 *	1,9	4,8 *	2,1 *
Sentido de felicidad									
Personas muy felices		34,0	38,9		4,9			1,5	1,0
Personas felices		60,5	67,1		6,6 *			1,6 *	1,1
<i>Qué necesitaría para ser más feliz</i>									
Trabajo y estabilidad laboral		18,4	16,0		-2,4			0,3 *	0,2 *
Familia y afectos		15,1	17,9		2,8			2,6 *	2,2 *
Dinero		13,4	11,2		-2,2			0,4 *	1,1
Proyectos personales y de bien común		13,3	7,1		-6,1 *			4,8 *	1,6
Vivienda y bienestar material		10,7	11,0		0,3			0,4 *	0,4 *
Salud		6,1	10,6		4,5 *			0,8	0,9

* La diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Fuente: EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.